

La cuestión agraria y alimentaria, análisis de coyuntura (El caso mexicano)

*Carlos Humberto Durand Alcántara **

En este trabajo se establece una explicación de lo rural, no tan sólo en su perspectiva socioeconómica, sino como el tratamiento de un "objeto interdisciplinario", ésta comprensión de lo rural, nos permite recuperar categorías, y fundamentos con los cuales lo rural y lo agrario adquieren un significado complejo, digamos a través de un acercamiento a la visión sociológica, económica, antropológica, etcétera, de la cuestión agraria de México. En la primera parte, se establecen algunos de los aspectos que consideramos por ser sobresalientes y que componen su ámbito natural y productivo, más adelante se explican de manera resumida, las circunstancias socioeconómicas que en la actual coyuntura mantiene la estructura rural del país y al final incorporamos algunos de los aspectos que en materia de política alimentaria, tanto internacional, como nacional determinan a la cuestión agraria del país.

This work is an attempt to substantiate an explanation about the rural matter, not only from the single causal perspective, but also as a treatment of an "interdisciplinary object". This links us with the critical German school of conception of the rural, that recovers categories, laws (beyond the juridical border), and grounds that gives meaning to the rural law as the agrarian problem. We can say it is an approach to the sociological, economical, anthropological, etcetera, view of the agrarian issue in México.

On the first part it is established an approach to the aspects that form its natural and productive compass, then is briefly explained the socio-economic circumstances that in the now a day juncture, keeps the rural structure of the country, and finally we add some national and international political issues, that determined the agrarian issue of México.

Sumario: I. Los factores naturales y productivos. / 2. La agricultura mexicana. / 2.1. La cuestión forestal. / 2.2. Algunos aspectos de la ganadería mexicana. / 3. Aspectos básicos sobre la población rural de México. / 3.1. Los factores socioeconómicos. / 4. Coyuntura actual y políticas gubernamentales. / 5. El nuevo modelo agrario. / 6. Algunos elementos en torno a la cuestión agroalimentaria. / Epílogo. / Bibliografía-I-Índice

1. Los factores naturales y productivos

México cuenta con una superficie aproximada de dos millones de kilómetros cuadrados. La cubierta vegetal del territorio nacional es una de las más variadas de la Tierra, ya que existen todos los ecosistemas o biomas, este fenómeno determina, a su vez, la diversidad de la

flora y fauna. Al respecto encontramos que en México existen 34 mil especies de plantas vasculares, además se cuenta con 717 especies de reptiles y se tiene el quinto lugar mundial en mamíferos, con 450 especies, así como, el cuarto en anfibios. Por otro lado, tiene 30% más de aves que Estados Unidos y Canadá juntos (CONABIO 2002).

Valga precisar que según el inventario forestal de México, la superficie maderable total es de 141'742,690 hectáreas, lo que representa 72.05% del territorio nacional, cifra que incluye bosques, selvas, vegetación de zonas áridas, hidrófila y halófila

* Coordinador del Programa de Maestría en Derecho Rural, Derecho Ambiental y Derechos de los Pueblos Indios, Universidad Autónoma Metropolitana "Azcapotzalco", México. Investigador Nacional CONACYT E-mail: cdurand@carr.pus.ccm.itesm.mx

(CONABIO 1998), con ello los bosques son de importancia estratégica para el país.

La zona semiárida cubre cerca del 50% de la superficie, le siguen en orden de importancia (por extensión), la zona templada subhúmeda con 19.7%, la zona tropical cálido subhúmeda que ocupa 17.5% y la zona cálido húmeda que representa 11 % de la superficie del país (CONABIO 1998)

Desde la óptica de los campos roturados y de vocación productiva rural, encontramos que corresponde a la mitad de la superficie de México, esta extensión se divide de la siguiente manera: 101 millones de hectáreas se dedican a la ganadería, 61 millones, a tierras forestales, 28 millones a la agricultura y 10 millones tiene otros usos (SAGARPA, 2002).

Desde esta perspectiva del uso del suelo rural de México, encontramos que la producción agropecuaria, forestal e incluso minera y agroindustrial ha provocado efectos diversos de degradación, que van desde la erosión, salinización, compactación, lixiviación y la consecuente pérdida del *humus* o materia orgánica; se calcula que, aproximadamente el 97% del territorio tienen un cierto nivel de afectación y aproximadamente el 50% tienen daños irreversibles, al haber perdido su productividad natural (Estrada, 1998). Conforme a datos sustentados en el Foro de Davos, Suiza, encontramos que además de la devastación de los suelos, los recursos naturales en general guardan *una situación alarmante, ya que el 51% de dichos recursos ha sufrido un impacto severo*, fenómeno que algunos consideran como un índice intermedio de afectación ecosistémica (Yale University, 2002).

2. La agricultura mexicana

En términos generales, esta actividad no es competitiva a nivel internacional presentando bajos niveles de producción y productividad, debido a los importantes rezagos acumulados en infraestructura, tecnología e inversiones en este sector; cerca del 28% de la superficie cultivada del país (7.8 millones de hectáreas), presenta rentabilidad negativa (FAO, 2000).

En la última década la producción total del campo sólo ha contribuido en promedio entre un 6% y 7% del PIB e increíblemente en el mes de septiembre del 2002 se ubica en el 2.1%.

En otro ámbito, hay que señalar que la agricultura mexicana es fundamentalmente de temporal, y cuya

producción es básicamente de gramíneas', sobresaliendo la producción de maíz (Pino, 1996). La producción de maíz constituye un *fenómeno cultural que data del México prehispánico*; este producto brinda en buena medida identidad a los pueblos indios y campesinos, en virtud de representar no tan sólo un alimento, sino una concepción de vida. Hasta hoy los indios *mayas* de Yucatán, *náhuatl*s de Puebla o *totonacos* del Estado de Veracruz, entre otros, mantienen ritos, tradiciones, adoratorios, etcétera, que encierran a esta cultura de hombres y mujeres forjados en el maíz. No obstante el significado que guarda este producto, en la actualidad el país importa más de la mitad de su consumo interno, además de que su comercialización es controlada por el conglomerado *Cargill* de los Estados Unidos.

Así, de la superficie agrícola de México, solamente 6 millones de hectáreas cuentan con riego² y 10% de ellas tienen problemas -como mencionábamos- de salinidad, entre otros.

Al revisar el comportamiento de la agricultura durante el último decenio, encontramos un incremento en la producción y comercialización en las materias primas de exportación, como así sucedió, con los frutales y las hortalizas. De la superficie sembrada de limón se incrementó en 40%, naranja 46%, mango 31%), etcétera; en lo que respecta a las hortalizas y verduras, hacia 1998 se sembraron más de 124 mil hectáreas, 66 mil de papa, 29 mil de calabacita, entre otros (Morett y López, 2001). En su gran mayoría estos productos están destinados a abastecer el mercado de los Estados Unidos, circunstancia no gratuita sino enmarcada en la lógica del modelo neoliberal, lo que para México se delimita entre otros aspectos, en las medidas que el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, establece en materia de agricultura.

Al referirse a este fenómeno José Luis Calva señala:

"La estrategia neoliberal del cambio estructura! o modernización económica puesta en marcha a partir de

1. Anualmente la superficie cultivada se distribuye como sigue: 68% se siembra con granos y oleaginosas, 5.8% con frutales, 3% con hortalizas, 0.9% con cultivos de exportación y 22.3% con otros cultivos. Cf. Mata García Bernardino (Coord.), *México rural, políticas para su reconstrucción*, lid. Universidad Autónoma Chapingo, México, 2001.
2. En México el problema del agua constituye un aspecto medular, determinado por procesos naturales y humanos; como son los cambios atmosféricos, la devastación de la cubierta vegetal, la insuficiente alimentación y recarga de acuíferos, el consumo excesivo de aguas dulces, la desviación de los cauces de los ríos y la contaminación. Cf. Ramírez César, "Diagnóstico productivo del campo mexicano", en *México Rural, op. cit.*, p. 138.

1983... comprendió un programa de liberalización del sector agropecuario, cuyas vertientes principales son: (i) la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; (ii) la apertura comercial externa que remató en la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; (III) la reforma neoliberal de la legislación agraria (artículo 27 constitucional y su ley reglamentaria) que abrió múltiples vías para el comercio de las tierras ejidales y comunales así como para la concentración de la tierra en grandes unidades de producción. La tecnocracia neoliberal suponía que este programa liberalizador, que dejaba a los agentes privados y a las fuerzas del mercado la libre asignación de los factores productivos, conduciría al incremento de las inversiones de capital en la agricultura, a la elevación de la eficiencia y al desarrollo de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias.³

En los hechos, la idea que mantenía el discurso neoliberal se ha visto truncada por el estancamiento de la producción rural y la existencia de crisis agrícolas recurrentes, en cuyo caso los únicos beneficiados han sido los conglomerados multinacionales con sus respectivas secuelas de empobrecimiento y miseria de los trabajadores del campo mexicano.

2.1. La cuestión forestal

México cuenta con una superficie de 141.74 millones de hectáreas de cubierta forestal, lo cual representa el 72% del territorio nacional, sin embargo, estos recursos destacan por sus altas tasas de deforestación y perturbación de diversa magnitud, estimándose en alrededor de 650 mil hectáreas las que son afectadas anualmente. De acuerdo con la información existente (SEMARNAP, 2000), se calcula que 30.6 millones de hectáreas se encuentran en deterioro avanzado y que en promedio las áreas que son restauradas⁴ son apenas de 150 mil hectáreas anualmente.

Según los datos oficiales el país pierde cada año 375 mil hectáreas de bosques al ensancharse la ganadería

,112 mil al expandirse las ciudades, las carreteras, las presas y 97 mil al crecer la agricultura.

En los últimos años la política forestal y su concomitante reglamentación forestal han aplicado una política de "impulso a las plantaciones" de bosques de crecimiento rápido,⁵ como así sucede en el caso del eucalipto, lo que ha derivado en diversos problemas de tipo ambiental y socioeconómico.

2.2. Algunos aspectos de la ganadería mexicana

Esta actividad es de gran importancia socioeconómica para el país en virtud de que aporta alimentos, materias primas, empleos y divisas y puede aplicarse en regiones no aptas para la agricultura.

La ganadería bovina, porcina y la avicultura aportan el 98% de la producción nacional de carne, el resto lo aportan los caprinos, ovinos, conejos y pavos, lo que indica la relativa diversificación en este ramo (SAGAR, 1999).

Al igual que en otros sub sectores, la problemática en la que se encuentra inserto éste depende de factores internacionales y del mercado mundial, en el caso mexicano, principalmente los que se fincan en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. De acuerdo al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en 1998, México se convirtió en el segundo mercado para las exportaciones de carne de este país, después de Japón y Canadá; las importaciones de este producto, en volumen aumentaron 576%, en términos de valor aumentaron un 356% en el año 2000 (USDA, 2000).

3. Aspectos básicos sobre la población rural de México

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2001), se ha considerado que en México y en América Latina se concibe como población rural aquella que habita en comunidades no mayores de

3. Cf. Calva José Luis, *TLC. y agricultura ¿funciona el experimento?*, México, 1998, pp. 94-95.

4. Los investigadores han demostrado que la inducción de los bosques restaurados no constituye per se, de ninguna manera la rehabilitación del ecosistema, dada la perturbación causada, con la pérdida irreparable de diversos recursos naturales. Cf. Cawgill, Richard, *Development in Latin American*, Oregon University, 2000.

5. Para comprender la expansión de este tipo de silvicultura es necesario identificar la relación desigual y combinada en el marco internacional, entre el norte y el sur, autores como Worldwatch sugieren que el incremento de la publicidad, por ejemplo en Estados Unidos y Japón ha intensificado el problema forestal a nivel mundial. Cit. Paré Luisa, "Las plantaciones forestales de eucalipto en el sureste de México ¿una prioridad nacional?", en *Bosques y plantaciones forestales, Cuadernos Agrarios* No. 14, año 6, julio-diciembre de 1996, p. 42.

25 mil habitantes, los cuales se ubican en el sector primario y/o guardan condiciones de vida que se consideran como rurales, así se calcula que bajo una tendencia decreciente la población rural de México hacia el año 2000 era de 24'279,888 habitantes (**CE PAL**, 2001).

3.1. Los factores socioeconómicos

Conforme a la información de la Encuesta Nacional de Empleo (Morett y López, 2001), del total de la población ocupada en México 8'208,709 personas se dedican a labores agropecuarias, de estas, más de 5.7 millones, es decir, arriba de la mitad 54% son trabajadores agrícolas; jornaleros y peones (2.5 millones); empleados y operarios 164 mil; además trabajadores sin paga⁶ 3 millones; mientras que 3.7 millones (46% de la población ocupada en labores agropecuarias) son productores (propietarios, ejidatarios y comuneros, ocupantes, aparceros y arrendatarios y propietarios sin tierra.⁷

Dentro de los aproximadamente 24 millones de mexicanos que viven en el medio rural, un poco más de 8 millones constituyen la "población económicamente activa", pero con graves problemas de subempleo y desempleo.

Es en el medio rural mexicano en el que se patentiza, incluso en niveles catastróficos, *el problema de la pobreza*.⁸

Hacia el año 2002 encontramos -entre otros- los siguientes indicadores acerca del problema de la pobreza: 55% de la población recibe un ingreso inferior a 1.5 salarios mínimos mensuales (150 US dollar); 47.5% vive en condiciones de hacinamiento; 27.8%

de los mayores de 15 años no ha terminado la primaria 35% tiene piso de tierra en sus viviendas y cerca de 12% no cuenta con agua entubada ni drenaje.⁹

En el medio rural 81.5% de los habitantes del medio rural vive en condiciones de pobreza, y 55.3% en pobreza extrema (**SAGARPA**, 2001)¹⁰

Noventa por ciento aproximadamente de los productores rurales carece de apoyo tecnológico y 80% de los integrantes de las familias rurales se desmiembran y se ligan a las urbes y centros industriales, inclusive remontándose hacia diversas latitudes de los Estados Unidos y Canadá.

Las entidades federativas que tienen mayor población rural son Oaxaca(56.5%), Chiapas(55.86%), Hidalgo (52.53%), Zacatecas (49.83%), Tabasco (47.89%), Guerrero (45.32%), San Luis Potosí (42.21 %) y Veracruz (41.62%) (INEGI, 1995).

En contraste, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Guerrero concentran 256 municipios con muy alto grado de marginación, es decir, dos de cada tres municipios del país se encuentran en esa condición.¹¹

Estas condiciones de marginación y pobreza extrema se reflejan fundamentalmente entre la población indígena de México, integrada por aproximadamente doce millones de habitantes, los cuales conforman a su vez sesenta y cuatro grupos étnicos. Si bien la depauperización, miseria y oprobio en que se encuentran los pueblos indios de México, se podría explicar a partir de factores de tipo cultural, en virtud de mantener otros procesos civilizatorios, es importante advertir el paradigma que adoptó y adopta en la actualidad el Estado mexicano, en las regiones étnicas y pluriétnicas del país. Al respecto han prevalecido políticas racistas e incluso etnocidas, en cuyo epicentro se encuentra el desconocimiento a sus derechos territoriales en un sentido integral, es decir el derecho inmanente que les compete al conjunto de sus recursos naturales, incluyendo el subsuelo y el espacio aéreo; así habría que identificar que el "subdesarrollo" y

12. Esta categoría se refiere a las economías preponderantemente campesinas que *contrario sensu* a la idea del capitalismo modernizador, se mantienen en el horizonte agrario y agrícola de México. Estas unidades de producción se desarrollan fundamentalmente en las poblaciones indias de México, las cuales mantienen en diversa medida, patrones culturales propios de organización de sus ciclos de vida; algunas de estas culturas como los náhuatl, mixes, coras, o huicholes conciben a *la tierra como la madre* y eje de toda su subsistencia. Desde luego que la explicación del trabajo no remunerado se explicaría bajo dos concepciones, una la que se enmarca en el sentido utilitarista del capitalismo neoliberal y aquella que se estructura en los patrones de vida indio.
13. Cf. Mata Bernardino, *op. cit.*, p. 33.
14. El Banco Mundial considera como *pobreza extrema* a una persona cuyos ingresos (o consumo) promedio diario sean menores de un dólar estadounidense y califica como pobres si aquellos son de dos dólares por día; estos parámetros resultarían ambiguos al situarlos en cada región latinoamericana, en cuyo caso la paridad del dólar y el poder adquisitivo varía. Cf. Banco Mundial, *World Development Report 2000/2001. Attacking Poverty*, Oxford University Press, 2000.

9. Secretaría de Salubridad y Asistencia, *Encuesta Nacional (Je 10 Nutrición)*, 2002.
10. Apegándonos más a los postulados de Karl Marx (121 Capital, 1975), advertiríamos que la pobreza rural en México se determina por la forma en que se interrelacionan los distintos núcleos y clases de una sociedad históricamente determinada, así Marx concibe que la satisfacción de las necesidades básicas, además de depender de las condiciones naturales de cada región y país, dependen del vínculo socio histórico que entablen dichos núcleos humanos; de ahí que no resulte extraño saber que en México la proporción total de la población con algún grado de pobreza aumentó de 48.3% a 52.6%; Cf. INEGI, México, 2001.
11. Vázquez Mota Josefina, "Hambre, desnutrición y pobreza; una solución de todos", en *Comercio Exterior*, Vol. 51, No. 10, octubre de 2001, México.

miseria de los pueblos indios, se ubica en el proceso desigual y combinado en el que las políticas hegemónicas han beneficiado a los grupos de poder en detrimento de dichos pueblos, al respecto valga señalar los territorios otrora indios, que hoy son detentados tanto por conglomerados internacionales, como por la burguesía terrateniente nacional.

Así podríamos reconocer que los movimientos sociales indígenas de los últimos ocho años presididos por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR) no significan sino la expresión del agravamiento de estas contradicciones (Durand, 2001).

4. Coyuntura actual y políticas gubernamentales

El marco de la agricultura y sus concomitantes sub sectores guardan aspectos que se explican tanto en el ámbito internacional, como nacional. Al respecto encontramos el marco de una crisis mundial iniciada en 1982 conforme a los cuales el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional establecieron pautas de "reorganización" de sus estrategias, desde luego enmarcadas en el contexto neoliberal y globalizador imperante.

Así, la etapa reciente de la cuestión agraria mexicana se ubica en una nueva recomposición internacional del trabajo, como consecuencia de la hegemonía internacional ejercida por los Estados Unidos y de los pactos que los grandes conglomerados han aplicado, bajo la concepción de un liberalismo económico a ultranza, cuyos resultados significan también una mayor concentración y centralización del capital,¹² siendo la más asfixiante que haya conocido la humanidad,

aspecto que, desde luego, es concomitante a la intensificación -catastrófica- de la pobreza.

Los pactos son finalmente alianzas de conquista, así se presenta el Grupo de los Siete (G-7) como un poder *supra* nacional, que cuenta con sus propios "órganos regulatorios" y financieros, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros; epicentros desde donde se elaboran las auténticas políticas -globalizadoras- que ordenan a los estados nacionales.

Por otro lado, se enmarca el dócil papel asumido por los estados latinoamericanos, guiados no tan sólo por el problema de enormes mercados que "absorben a pequeños estados nacionales", sino como la asfixia de un servilismo a ultranza de quienes administran y dirigen nuestras economías. Se es cómplice y además socio¹³ de las nuevas estructuras, aun incluso cuando se intuye el riesgo moral y político y en donde se sabe que millones de seres humanos no tendrán ninguna alternativa en el ámbito del neoliberalismo.

El sistema operado por Carlos Salinas de Gortari (CSG), durante el periodo de 1988-1994 y su concomitante seguimiento en la coyuntura actual (1994- 2000), presidida por Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL) y Vicente Fox Quesada (2000-2006) son perfecta muestra de una política de alianzas con los intereses de los mega conglomerados financieros a nivel mundial. De esta manera el problema reciente en la agricultura, si bien responde a este contexto histórico también se encuentra determinado por una política específica de colocara México como un "enclave promisorio" del paradigma globalizador.¹⁴

Al respecto encontramos "las recomendaciones"¹ en materia de política económica y "otras", sustentadas por los organismos financieros internacionales, fundamentalmente el 13M y el FMI y cuyo significado se guía, en la privatización a ultranza de los diversos espacios de las socio economías nacionales, en esta dirección se

12. A inicios de la década de los 90 "... unas 37 000 firmas transnacionales encerraban, con sus 170,000 filiales, la economía internacional en sus tentáculos. Sin embargo, el centro del poder se sitúa en el círculo más restringido de las 200 primeras: desde los inicios de los años 80, ellas han tenido una expansión ininterrumpida por vía de las fusiones y las compras 'de rescate' de empresas. De este modo, la parte del capital transnacional en el PIB mundial ha pasado de 17% a mitad de los años 60 a 24% en 1982 y a más del 30% en 1995. Las 200 primeras son conglomerados cuyas actividades planetarias cubren sin distinción los sectores primario, secundario y terciario: grandes explotaciones agrícolas, producción manufacturera, servicios financieros, comercio, etcétera. Geográficamente ellas se reparten entre 10 países: Japón (62), Estados Unidos (53), Alemania (23). Francia (19), Reino Unido (11), Suiza (8). Corea del Sur (6), Italia (5) y Países Bajos (4)". Cf Clairmont. Frédéric F, "Ces deux cents societes qui controlent le monde", en *L.M.A.* IV, 1997, cit. en *Marcos 7 piezas del rompecabezas mundial*.

13. recientemente los medios comunicaban la integración de Ernesto Zedillo Ponce de León, ex Presidente de la República, en los Consejos de Administración de *Union Pacific* y de *Procter and Gamble*; el problema de los globalifílicos quizás no sea el de constituirse en empresarios, sino valerse de las estructuras y economía de toda la Nación, para favorecer sus proyectos económicos personales.

14. Para el Estado mexicano significó el apego al Nuevo Modelo Económico fundado en el pensamiento de Milton Friedman, principal integrante de la llamada "Escuela de Chicago", esta concepción de la economía (teoría monetarista) plantea -en términos generales- que las fuerzas del libre mercado son más eficientes que la intervención pública en el momento de fomentar el crecimiento económico, sin tensiones inflacionarias. Este fue el rumbo económico, desde el cual los 'tres Ejecutivos de México han aplicado su reforma socioeconómica y jurídica.

colocó el Tratado Trilateral de Libre Comercio (TTLIC), como un esquema de la hegemonía norteamericana que determina el crecimiento agrícola, pecuario, pesquero, agroindustrial, forestal, etcétera de México.

5. El nuevo modelo agrario

Conforme a los dictados del gran capital en el advenimiento del nuevo modelo,¹⁵ la burguesía mexicana hubo de adoptar un esquema cuya realización se guía por el fortalecimiento de un mercado de tierras eficiente, un nuevo proceso aparentemente desamortizador en el que constituyen barreras para su crecimiento, el ejido y la comunidad agraria (los pueblos indios). Dicho de otra forma, se concibe la privatización plena del campo mexicano.

En realidad, la política gubernamental obedece a los designios del BMen la consolidación de la propiedad privada rural, que a tal efecto planteó un programa de acreditación y certificación de los derechos de propiedad de todas aquellas formas de tenencia no coadyuvatorias con dicho sistema, en México esto correspondió concretamente al ejido y la comunidad. Para el BM esta política se ubicó en la fórmula del nuevo modelo económico en la agricultura. Así, la búsqueda de la certeza jurídica del régimen de propiedad se edificó a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE), política, desde luego, incorporada en los fundamentos que años atrás dieron la pauta a la reforma del artículo 27 constitucional, así como en su reglamentación.

Al referirse a este aspecto, Scott menciona:

"Hay tres argumentos que sostienen que tales programas benefician a los hogares pobres que ocupan tierras en forma regularizada: 1) Con el título de propiedad, el agricultor puede gozar con certeza de todos los frutos de sus labores en el predio, mientras la disminución en la incertidumbre alienta la inversión entre los pobres; 2) Con el título de propiedad el agricultor puede vender el predio más fácilmente si desea cambiar su acervo de magros activos o si es que

quiere migrar, y 3) el título de propiedad que puede servir de garantía colateral, gozando el agricultor de mayor acceso al mercado de crédito."¹⁶

Un segundo aspecto que agrupa el nuevo modelo fue el de **la conclusión de la reforma agraria fundamentalmente comprendida como un fenómeno de redistribución de la propiedad rural**. La justificación del Estado fue de haber cumplido a "satisfacción la demanda rural"; y en otro ámbito, el problema de la densidad poblacional en el campo, sin embargo, los datos y circunstancias en que históricamente se manejó el reparto agrario develan la complejidad de dicho acontecimiento, en virtud de que la población beneficiada fue tan sólo de tres millones quinientos mil campesinos, de una población de más de veinte millones solicitantes.

Contrario sensu a la política halagüeña proyectada durante los últimos sexenios el actual gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada reconoce los siguientes problemas:

- La actividad agropecuaria representa un riesgo para el 80% de productores del campo.
- Los insumos para la producción son insuficientes, caros e inoportunos.
- El crédito es escaso y poco competitivo.
- La cobertura de riesgos es inadecuada.
- La infraestructura de almacenaje es insuficiente y obsoleta.
- La comercialización es deficiente y favorece el intermediarismo.
- Los sistemas de normalización oficiales no se cumplen íntegramente.
- Existe incertidumbre en el campo por falta de seguridad jurídica.
- Los niveles de deforestación, erosión y salinización del suelo son alarmantes.
- Grave deterioro de los distritos de riego y desperdicio de 70 a 76% del agua para riego.
- El intercambio comercial agroalimentario es deficitario para el país.
- El gobierno no tiene una estrategia integral para el sector rural.
- Los proyectos y programas para el campo han tenido un limitado impacto social.
- La edad promedio de los ejidatarios es de 52 años.

15. "El nuevo modelo económico tiene cuatro elementos primordiales: 1) una redefinición del papel del Estado en la economía; 2) una alta prioridad para lograr la estabilidad macroeconómica; 3) una mayor apertura de la economía al comercio internacional y a los flujos internacionales de capital privado, y el compromiso de combatir la pobreza absoluta con mayor eficacia". Cf. Banco Mundial, *A decade after the Debt Crisis*, Washington, 1993, p. 24.

16. Scott, Chris, "El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural", en *La sociedad mexicana frente al nuevo milenio*, T. II, Ed. Plaza y Valdez-UAM, México, 1996, pp. 91-92.

- Existen altos niveles de analfabetismo y analfabetismo funcional; la escolaridad promedio es de 3.1 años de primaria.
- Se han venido feminizando las actividades productivas.
- Los indicadores de salud, nutrición y pobreza favorecen una mayor marginación.
- Prevalcen organizaciones corporativas clientelares.
- Subsiste el paternalismo y corporativismo estatal.
- La inversión pública federal para el campo ha decrecido.
- En 1998, 81 % de la población rural se encontraba debajo de la línea de la pobreza.
- En el periodo 1990-2000 el sector agropecuario creció a un ritmo de 1.6% anual, mientras que la población creció a 1.8 anual.

« México destina una mayor cantidad de recursos *per capita* al medio rural, en comparación con cualquier otro país latinoamericano y ocupa el décimo octavo lugar en materia de ingreso rural en América Latina.¹⁷

El cuestionamiento es: ¿Sí será factible en el marco del actual modelo neoliberal superar la problemática rural, hoy inclusive reconocida por el propio Estado mexicano?

6. Algunos elementos en torno a la cuestión agroalimentaria

Uno de los grandes desafíos en que se colocan las economías latinoamericanas y particularmente la de México, en el marco del problema agroalimentario es el de la *dependencia y soberanía alimentaria*, fenómeno que ha cobrado vigencia durante las últimas tres décadas, en aras de la eficiencia del modelo económico y del supuesto del libre mercado. "En los últimos años las importaciones de frijol han crecido hasta en un 657%, de maíz en un 1200%, de trigo en 133.7%, a esto habría que añadir la importación de cuatro millones de cabezas de ganado, cifra sin precedente histórico" (La Jornada: 1999).

Estos fenómenos desde luego son procesos asociados a la globalización y que han tenido importantes implicaciones en las diversas regiones rurales del país. En este tenor encontramos las acciones orientadas a la reestructuración agraria y productiva; la reducción de la participación estatal, la eliminación y reorientación de los subsidios estatales y la apertura comercial.

Uno de los impactos más importantes del modelo neoliberal y de sus concomitantes políticas es la intensificación de la agudización de las contradicciones socioeconómicas, tanto en tipo de productores, como entre los diversos actores y en las regiones del país.

En términos generales las necesidades de alimentos del pueblo mexicano se ubican a partir de la distribución del ingreso, la conformación del gasto familiar, el marco de la cultura alimenticia, que para el caso mexicano se encuentra preñada de una importantísima influencia étnica, todo lo anterior bajo la determinación del sistema de mercado imperante.

Para las familias mexicanas, no obstante de la gran diversificación de la oferta alimentaria inducida-empresas multinacionales- los cereales continúan representando la principal base de sustento alimentario, fundamentalmente entre las clases trabajadoras y los estratos medios de la población. De los quince diferentes tipos de cereales o derivados de estos, la tortilla de maíz o el pan dulce de trigo cubren casi el 50% de las erogaciones. Las carnes constituyen el segundo rango en importancia en el consumo alimentario, y desde luego en el gasto de las familias, el cual representa entre el 23 y el 26 del gasto alimentario, la mayor proporción se concentra en la carne de res, que es del 43 %, le sigue la de aves con 25%, la de cerdo con 14% y la de procesados que se ubica entre un y 14%. (Torres Felipe: 2001).

El tercer rango de consumo alimentario de México corresponde a las verduras, en cuyo caso las familias de menores recursos invierten buena parte del ingreso familiar. El cuarto lugar lo ocupan los lácteos, el cual ocupa entre un 7 y 12% de los ingresos familiares.

Concluyendo a este apartado considerarnos que más allá de los esquemas de consumo alimentario, el problema de fondo es el de las crisis permanentes en el sector agropecuario, en el que los más pobres, representan el eslabón más débil los cuales están demandando el advenimiento de políticas que viabilicen su propio desarrollo.

Epílogo

Contrario sensu a las políticas que no ven en la naturaleza, sino un "botín", la sociedad civil latinoamericana, está demandando una nueva configuración de los escenarios. Es en este contexto que la adopción de políticas rurales en su prospectiva social, jugarán un papel fundamental en el advenimiento de nuevos modelos.

17. " Equipo de transición de Vicente Fox Quezada, Presidente de la República, *Desarrollo Rural y Agroalimentario, 2001-2006*.

La debida y aquilatada dimensión de dichas políticas representará un acto *per se* reivindicatorio, tanto de seres humanos, como de la defensa de los recursos naturales, además de redimensionar una debida y justa distribución de la riqueza.

Problemas acuciantes que hoy se desenvuelven en el campo latinoamericano requieren con urgencia de su debida atención. El conflicto migratorio, cuya intensificación se liga al abandono rural, con sus respectivas secuelas de proletarización de vastos sectores indígenas y campesinos, circunstancia que advierte la carencia de legislación internacional que de alternativas a este problema.

La nueva adecuación sociopolítica y jurídica en que deberán ubicarse los pueblos indios. La organización y reconocimiento de los sistemas de derecho indígena existentes en México. El problema del abasto alimentario y la creación de la normatividad que garantice un mercado autosuficiente de alimentos a la Nación.

El problema de la producción de transgénicos y de diversidad de agroquímicos que han desestabilizado, tanto los procesos de producción campesinos, como diversos ecosistemas, así como, las severas afecciones en materia de salud.

El saqueo de los recursos naturales y el manejo indebido de patentes y marcas que se han fundado en la expropiación ilegítima del conocimiento popular e indígena-campesino, de sus usos alimentarios y fundamentalmente de la medicina tradicional, como así acontece, por ejemplo, con los conglomerados de la industria químico farmacéutica, son por mencionar sólo algunos, de los estudios de caso contemporáneos del amplio espectro que corresponderá indagar en el marco del problema rural mexicano.

B ibliografía-Hemerografía

Banco Mundial, 1993 , A decade after the Debt Crisis, Washington.

Banco Mundial 2000 World Development Report 2000-2001, Atcicing Poverty, Oxford University. CAWGILL Richard, 2000 , Depevelopment in Latin

American, Oregon University. CLAIRMONT Frederic F.,1997 "Ces deux cents societes

qui controlent le monde", enL.M.A. IV. CONABIO, 1998, México y su vocación productiva rural, Gobierno de la República, SEMARNAP.

CONABIO, 2002. México en el mapa mundial de la biodiversidad, pp. 1-7, en www.conabio.gob.mx

DURAND ALCÁNTARA Carlos Humberto, 2001, Derecho Indígena, Congreso del Estado de Guerrero, México.

ESTRADA BERG W. J., 1998, Diagnóstico ecológico social del campo mexicano. Ensayo de investigación, Doctorado en Ciencias Agrarias, UACH, México.

FAO, 2000. Datos agrícolas del FAOSTAT, <http://apps.fao.org>

GASTÉLLUM María, 1991, Migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, Ed. UNAM, México.

Instituto Nacional de Geografía e Informática, 200 I, México.

La Jornada, Diario, "La debacleagroalimentaria",Febrero 23,1999, México D. F.

MARX Karl, 1975. El Capital, Fondo de Cultura Económica, México.

MATA GARCÍA Bernardino,200I. México rural: Políticas para su reconstrucción, UACH, México.

MORETT J., et. al., 2001. Estudio para incrementar la calidad de vida y el empleo de los jornaleros agrícolas e indígenas, STyPS, México.

PARÉ Luisa, (coord.), 1996. "Bosques y plantaciones forestales", en Cuadernos Agrarios, México.

PINO H. J. Francisco, 1996. Conferencia sobre el SINDER, Sociología Rural, UACH, México.

SEGARPA, 2002. Estadísticas de superficie y producción agrícola, México, D.F.

SCOTT Chriss, 1996, "El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural", en La sociedad mexicana frente al nuevo milenio, T. II, Ed. Plaza y Valdez-UAM, México.

SCHWENTESIUS Rita, (coord.), 1998. TLC y agricultura, ¿funciona el experimento?, CIESTAM, México.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, 1999. Situación actual ay perspectivas de la producción de carne de vacuno, porcino y pollo, <http://www.sagar.gob.mx>

SEMARNAP-UACH, 2000. Atlas forestal de México, México.

TORRES Felipe, 2001, Alimentación y Economía en México: disyuntivas del tercer milenio (Internet), United States, 2000, Department of Agriculture, Washington.

VÁZQUEZ MOTA Josefina, "Hambre, desnutrición y pobreza una solución de todos", en Comercio Exterior, Vol. 51, No. 10, octubre de 2001, México.

Vi LLENA Sergio, 1996, "Productores de tierra en diez distritos de riego", en La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, T. III, Ed. UAM,INAH,UNAM, México.

Yale University, 2002, Informe, en torno al Foro Económico Mundial, Davos, Suiza.